

ORD. N° 368 HOJA 1/3

ANT.: SU SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.-

MAT.: RESPONDE SOL. DE INFORMACIÓN COD:

MU225T0000732

PORVENIR, 11 de abril de 2022

DE : SR. JOSÉ PARADA AGUILAR

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PORVENIR

A : SR. DIEGO AGUILAR VILDOSO

PRESENTE

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU225T0000732, ingresada a Municipalidad de Porvenir con fecha 11/04/2022, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

Para la Municipalidad de Porvenir los datos solicitados del Encargado de Informática y Transparencia son los siguientes Profesión: Ingeniero Civil en Computación e Informática Antigüedad en el cargo: 9 años y 2 meses Modalidad jurídica de contratación: contrata.

Que se corresponde con la información que usted señaló como: "En relación a la ley 20.285 y su reglamento sobre acceso a la información pública, vengo en solicitar al Consejo para la Transparencia (CPLT) un listado (actual y/o vigente) que contenga la profesión, antigüedad en el cargo y modalidad jurídica de contratación (honorarios, contrata, o planta) de los 346 profesionales y/o funcionarios que se desempeñan en los Municipios de las 346 comunas de Chile administrando, coordinando y/o supervigilando aquellos temas relativos a transparencia activa y solicitudes de acceso a la información, y que ejercen como nexo con vuestro Consejo. Gracias."

Cordialmente me despido:

ALCALDE

JPA.aca ADJ: Informe MU225T0000719 DISTRIBUCIÓN DIGITAL: SRA SR. DIEGO AGUILAR VILDOSO Oficina de Informática y Transparencia Copia Papel Oficina de Partes

